

---

Una aria de Plácido Domingo lleva a una eslovaca a la cárcel

10/08/2018



La detenida y varios vecinos estaban inmersos en un largo proceso judicial por el que se prohibió a la mujer volver a poner música alta porque ocasionaba molestias, pero al no respetar la decisión judicial fue arrestada.

Los acordes de un fragmento de cuatro minutos de La Traviata, de Giuseppe Verdi, que la mujer ponía de forma repetida en su aparato de música, eran acompañados por silbidos por parte de algunos vecinos, con lo que el nivel de ruido en el vecindario se hacía "insoportable", según los propios vecinos.

El instructor del caso, que vio indicios de peligro por las amenazas realizadas por la mujer tras su detención el pasado lunes, solicitó para ella prisión preventiva y un juez deberá dictaminar si prosigue en la cárcel.

Al parecer, la detenida protestaba con su música a todo volumen por los ladridos continuos del perro de un vecino, aunque la disputa prosiguió incluso después de la muerte del animal.

"Todo el mundo sufre. No hay ni un momento de paz, desde la mañana hasta las diez de noche. Todos los vecinos sufren", relata un vecino. "Me encanta Plácido Domingo, pero no así", dice otro.

En 2017, una madre de la localidad de Walsall, en Inglaterra, acabó ocho semanas en prisión por poner de la

misma forma, ininterrumpidamente y a todo volumen, la canción Shape of You de Ed Sheeran.

---